 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **MARLENE MARGARITA OLIVERO LOPEZ**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **1915562021**.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE
URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada _____
3. La dirección no existe _____ 4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____ 6. Cambio de domicilio _____
7. Cerrado _____ 8. Fuerza Mayor _____ 9. Otro ___No reside ___X___

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 1915562021.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (28) VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M. horas.



GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe


CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (4) CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M.



GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
 Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU 

11117571111000YG274058856C0

Principal Bogotá D.C. Colombia (Región) 26 B # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 970 / tel. central 676 4722000

El reembolso expresa constancia que fue acordada del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72. Instalar sus otros parámetros para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Instrumentos: www.4-72.com.co

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. MT 900.062.917-9

Módulo: Rem Mensajería Expres@

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 09/07/2021 09:04:24

Orden de servicio: 14377991



YG274059471C0

1111 000	Rem: lente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaría Distrital De Integración Social		Causal Devoluciones:	
		Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NT/C.C./T.: 899998061		<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
		Referencia: S2021057091	Teléfono: 327 9797	Código Postal: 110311408	<input checked="" type="checkbox"/> ME No existe
		Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.	Código Operativo: 1111757	<input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado
		Nombre/ Razón Social: MARLENE MARGARITA OLIVERO LOPEZ		<input type="checkbox"/> DE Desconocido	
	Destinatario	Dirección: KR 26 A 29 32 SUR		<input type="checkbox"/> Dirección errada	
		Tel:	Código Postal:	Código Operativo: 1111000	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
		Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.		C.C. Tel: Hora:
	Valores	Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: CASA 2 PISOS FACILADO		Fecha de entrega: 16 JUL 2021
		Peso Volumétrico(grams): 0	5 TABIETA, BORDES NEGROS		Distribuidor:
		Peso Facturado(grams): 200	PUERTAS NEGROS		C.C. 16 JUL 2021
		Valor Declarado: \$0	Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL		Gestión de entrega:
		Valor Flete: \$3.100	RAFAEL URIBE URIBE		<input type="checkbox"/> 1er dd/mm/aaaa <input type="checkbox"/> 2do dd/mm/aaaa
		Costo de manejo: \$0	GAS # 0114688		CC. 15.989.576
		Valor Total: \$3.100			



11117571111000YG274059471C0

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900 082 917-9 DO 25 0 85 A 35
Atención al usuario: (07-) 4722000 - 01 8000 111 210 - servpostales@psn.com.co
Módulo Ram Mensajería Expresa

BOGOTÁ
472
Ejecución
Acuerdo
2021-05

Remite

Remite
Nombre: MARLENE MARGARITA OLIVERO LOPEZ
Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311408
Servicio: YG74399471CO
Fecha: 09/07/2021 09:04:24



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2021-06-29 15:45:29
Rad: S2021057991



Cod Dependencia: 29
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: MARLENE MARGARITA OLIVERO LOPEZ
Numero Folios: Anexos

o 12330
a D.C., junio de 2021

ENE MARGARITA OLIVERO LOPEZ CC 52044872
A 29 32 SUR
marlenesoliveros0814@gmail.com
3125096408

Respuesta a Requerimiento SDQS No. 1915562021
do No. S-2021-2002-211405 del 17/06/2021 - Prosperidad Social

Referencia: Radicado Web

Cordial saludo.

En atención a su solicitud remitida por Prosperidad Social en la cual manifiesta: "(...) **Mi motivo con respecto a esta carta es saber porque no he sido parte de los ingresos solidarios? Mi mayor petición es poder obtener esta ayuda ya que soy madre cabeza de familia en estos momentos estoy desempleada desde el 19 de marzo del año 2019 (...)**", se informa que:

La Secretaría Distrital de Integración Social, conforme a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007, es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, que por su misionalidad es líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial. Y el acceso a los servicios sociales se lleva a cabo a través del cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0509 de 2021, por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones.

Por ende, de acuerdo a la competencia de la entidad, se informa que una profesional del Servicio Respuesta Social del Proyecto 7749 Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá, con el fin de brindarle información y orientación general sobre la oferta de servicios de la entidad y los criterios de ingreso, ha tratado de contactarla pero no ha sido posible ya que envía a correo de voz, en consecuencia se informa que puede comunicarse a la línea de atención dispuesta para la ciudadanía 3808330 o puede presentarse los días martes a las 7:30 a. m. en la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe ubicada en la KR 13B 31G 40 Sur Barrio Gustavo Restrepo, para lo cual debe presentar su documento de identidad original y recibo reciente de servicios públicos de donde actualmente habita.

Igualmente, se le sugiere inscribirse en el siguiente enlace <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/assistance-info>, para acceder a las ayudas del Programa Bogotá Solidaria en casa.

De esta manera se da respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la Ley, así mismo se manifiesta la disposición para fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

C. C. Edwin Giovanni Torres Alfonso, Coordinador GIT Participación Ciudadana, Prosperidad Social, KR 7 No. 27 18





AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte


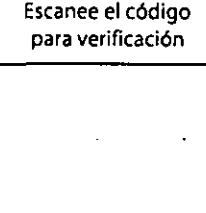
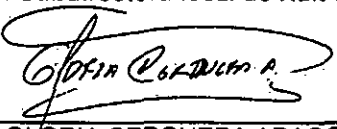
Proyectó: Lorena Rocío Trujillo Gómez, Profesional Proyecto 7749, SLIS RUU
Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera, SDQS, SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Líder Territorial, SLIS RUU *mjrpb*



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Número de Documento: 2021-06-23T16:12:33-05:00 - Página 2 de 4



Registro
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-154458-c340a0-54494347
2021-06-29 16:12:29:0500 - Página 1 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
S2021057991		
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co		 Escanee el código para verificación
Id Acuerdo: 20210629-154458-c340a0-54494347	Creación: 2021-06-29 15:44:58	
Estado: Finalizado	Finalización: 2021-06-29 16:12:29	
Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe  _____ GLORIA CERQUERA ARAGON 51663062 gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social		



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-154458-c340a0-54494347
2021-06-29 16:12:29.00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2021057991			 Escanee el código para verificación
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20210629-154458-c340a0-54494347		Creación: 2021-06-29 15:44:58	
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-06-29 16:12:29	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-06-29 15:44:58 Lec.: 2021-06-29 16:12:25 Res.: 2021-06-29 16:12:29 IP Res.: 179.33.161.124